

Notificación del Resultado de la Dictaminación del Comité de Certificación

Versión vigente:01

Fecha: 4 de mayo de 2021

Zinacantepec, Estado de México a 17 de diciembre de 2021

No. de cliente: UTS120114TW2-028-2021

INGENIERO
ALFREDO LÓPEZ HERRERA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
SALAMANCA
PRESENTE

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA DICTAMINACIÓN DEL COMITÉ DE CERTIFICACIÓN

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo que me permito notificarle que, en el marco de nuestra Novena Sesión Ordinaria del Comité de Certificación, celebrada el pasado 16 de diciembre de 2021, se acordó POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los integrantes del Comité:

OTORGAR LA CERTIFICACIÓN AL CENTRO DE TRABAJO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALAMANCA PUNTAJE OBTENIDO: 91 de 100

DISTINTIVO: NIVEL PLATA

Al haber demostrado la conformidad con los requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, durante la auditoría de certificación el día 19 de noviembre de 2021.

Por lo que le extendemos nuestro mayor reconocimiento, incentivándolo a seguir trabajando de manera continua la gestión de su Sistema de Igualdad Laboral y No Discriminación, a favor del personal de su Centro de Trabajo.

Nos encontramos a sus órdenes para que nos indique la logística correspondiente para la entrega de su certificado, de acuerdo con el protocolo que tienen para estos casos en su Centro de Trabajo.

Muchas felicidades.

ATENTAMENTE

VERÓNICA OCAÑA ÁVILA DIRECTORA GENERAL DE MAXAN CERTIFICACIÓN

Página 1 de 1